



Reunión de urgencia del Consejo Ejecutivo de la OMT

## España apoyará la suspensión de Rusia como miembro de la OMT si Putin no para la guerra

- La decisión se tomará en una Asamblea General extraordinaria que se celebrará en Madrid
- **Reyes Maroto:** “Rusia, con esta agresión cruel e injustificada a Ucrania, se está quedando aislada en la escena internacional

8 de marzo de 2021.- España apoyará la suspensión temporal de Rusia como miembro de la Organización Mundial del Turismo (OMT) si el presidente ruso, Vladímir Putin, no pone fin a la “agresión cruel e injustificada” a Ucrania y retira sus tropas de todo el territorio de este país, según ha avanzado hoy la ministra de Industria, Comercio y Turismo, **Reyes Maroto**, en su intervención en el Consejo Ejecutivo de la OMT, reunido de urgencia en Madrid.

En un discurso pronunciado ante los miembros del Consejo Ejecutivo de la OMT, la ministra ha apelado al resto de países a mostrar “unidad y firmeza” frente a una agresión “intolerable e ilegal que amenaza la estabilidad mundial”: “Desde la OMT también debemos decir **“Basta de Guerra”**. Basta de amenazas. Hay que recuperar la vía diplomática y el arreglo pacífico de las controversias en el marco de la legalidad internacional”.

Maroto ha recordado que, con la agresión de Ucrania, Rusia se está quedando aislada de la escena internacional, por lo que ha argumentado que la OMT, que tiene su sede en Madrid, no puede abstraerse de esta realidad. “Como organismo especializado de las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Turismo tiene entre sus principios y objetivos la promoción de la paz y el entendimiento entre todas las naciones del mundo a través del turismo. Y todos, absolutamente todos sus miembros, debemos cumplir con los principios a los cuales nos comprometimos al unísono a la Organización. Es una obligación cumplir con esos principios y también lo es defenderlos”.



# Nota de prensa

La ministra ha advertido que si Rusia “persiste en la violación de la legalidad internacional, la paz, la pacífica convivencia entre los pueblos, el respeto y observancia a los derechos humanos y las libertades fundamentales, la Asamblea General debería aprobar con una amplia mayoría la suspensión temporal del ejercicio de los derechos de la Federación de Rusia como miembro de esta organización internacional” y ha avanzado que España apoyaría tal suspensión.